

Secretaría

COMISIÓN DE URBANISMO

La Comisión de Urbanismo en sesión celebrada el 11 de abril de 2014, conoció el Proyecto de Ejecución de sustitución de redes de saneamiento de la calle Perena, Fondos de Cohesión Feder 2007/2015 y del Proyecto de Reurbanización y Supresión de Barreras Arquitectónicas de la Calle Perena Fondos de Cohesión Urban P.O. 2007/2015. Iniciativa Urbana.

El arquitecto Municipal D. Pedro Lafuente, explica ambos proyectos y la razón de que estén separados que no es otra que la diferente financiación que tienen los mismos.

La Comisión previa deliberación, propone a la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, la adopción del siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Someter ambos proyectos a información pública por el plazo de 15 días.

SEGUNDO.- Elevar el expediente a la Junta de Gobierno Local para su aprobación en el supuesto de que no se formulen alegaciones ni reclamaciones.

TERCERO.- El Sr. Malo ruega que se de una solución definitiva a la supresión de barreras, tanto en la calle Perena como en José Mª Lacasa, en su acceso al pasaje que comunica ambas calles.

Huesca, 11 de Abril de 2014.

LA PRESIDENTA